

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.074

SORIA.— Miércoles 25 de Octubre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

EL TEMA DEL DIA

Los árbitros de la nación

Pesaba mucho en el Parlamento que, por fin, ha sido disuelto la representación catalana.

Por su número, escasamente podía influir en las determinaciones que se adoptaran para regular la vida de España; pero es lo cierto que cuando el Gobierno de Azaría veía comprometido, el "paquete" catalán decidía sobre la suerte de la nación, a la que menospreciaba, y salvaba los compromisos o deseos del político que lo logró dar a Cataluña un Estatuto de privilegios absurdos.

Los catalanes mandan exclusivamente en su región, o en su nación, y además disponen, como si fuesen españoles, de nuestra hacienda y de nuestra libertad.

Un español, un castellano, en modo alguno puede intervenir en las funciones legislativas del Parlamento catalán, ni formar parte del Gobierno que se ha creado en Barcelona; pero los españoles, los castellanos, hemos de soportar que los súbditos de Maciá dicten leyes para España y que dirijan Ministerios españoles.

Además, los diputados catalanes que integran el Parlamento español, aun cuando solo actúen para defender privilegios de Cataluña, cobrarán "religiosamente" las mil pesetas mensuales, con cargo a los contribuyentes de la nación vecina, de esta España tonta de remate.

Por el Estatuto que algunos representantes de Castilla concedieron a Cataluña, los ciudadanos de aquellas provincias que, antes de la República no tenían Parlamento ni Gobierno propio, ahora llevan a las Cortes de la nación 54 diputados, para intervenir en las cuestiones del resto de España. Contra el privilegio que ostentan

esos 54 mandatarios del poder catalán deben de actuar los 121 representantes de Castilla y de León, que en breve han de nombrar nuestros conciudadanos.

Es absurdo que los buenos hijos de Castilla, españoles ante todo y sobre todo, otorguen su confianza a los hombres que se apartaron de la ideología patriótica nacional, para servir los intereses y las ilegítimas aspiraciones de una región que siempre obtuvo favores y mercedes a costa de la justicia que se negó a Castilla.

Los árbitros de los destinos de España no pueden ser, no deben ser, los catalanes, y Castilla en modo alguno ha de olvidar quiénes votaron el Estatuto de Cataluña, teniendo representación castellana, y quiénes se opusieron a tan censurable privilegio, de acuerdo con los sentimientos de los electores que no simpatizan con la desmembración del suelo hispano, ni se avienen a estar dominados por una minúscula e ingrata "troupe" catalanista.

En estas próximas elecciones conviene que aparezca bien dilucidado el antagonismo que los catalanes establecieron con España y puesto que los españoles nada somos en Cataluña, los catalanes nada tienen que hacer en los asuntos de España.

Que ellos arreglen como quieran sus sangrientos desaguisados, y vamos nosotros a poner en orden nuestros asuntos de la mejor manera posible.

Que los Diputados de Castilla se comprometan a defender a España y no a complacer y a servir a los que la explotan y la denigran.

PHILIPPO

el Locutorio y su despacho están en muy malas condiciones.

—Las celdas son todas iguales?

—Todas. Una cama de hierro empotrada al suelo. Mesa adosada a la pared, chapeada y percha para colgar la ropa.

—Dígame, D. Rafael: ¿Es esta la Penitenciaría mejor de España?

—No, lo crea. La prisión de Burgos inaugurada hace ocho días es mejor y tiene cabida para 1.000 penados. Esta, si se hubiera terminado el proyecto total, sería la mejor. Se empezaron a construir unos edificios para suplemento de éstos y se hallan las obras paralizadas hace 16 años. Se iban a construir 25 edificios y se han hecho 4. Era una prisión para 1.500 penados. El total ha llegado a 600; pero en malas condiciones. No pueden estar más que 350. Se podían haber aprovechado las marismas de Gama y Cicero, que hacían un total de unas 600 hectáreas de terreno.

—¿No se ha escapado alguno?

—Hace bastantes años se escaparon dos, uno se ahogó en el alcantarilla y el otro lo cogieron en las tapias.

—¿Hay muchos analfabetos?

—Casi no; hay analfabetos. El maestro don Julio Palacio tiene mucho entusiasmo y se dedica de lleno a la enseñanza con verdadero entusiasmo. Un caso; un tal Plácido Bernal, de la provincia de Salamanca, entró en la prisión sin saber leer ni escribir y hoy está aprendiendo contabilidad y taquígrafía.

Don Rafael Avila tiene muchísimo trabajo. Se me ofrece cortemente para todo. Un saludo, un apretón de manos y salgo de la Prisión. Los penados se desubren respetuosos. Pienso en la envidia y en el dolor, al mismo tiempo, que les producirá al verlos salir. Y pensarán ellos: ¿Cuándo llegará nuestro día!

Y volvemos a encontrar más autos que se dirigen al Dueso. Y viene a nuestra imaginación el día de Animas, la visita a los Cementerios... Un recuerdo y una oración para los que allí quedan...

A. GIL LOSILLA

COTARRILLO

Como ya son electoras, con indescriptible afán, en Noviembre las señoras sus votos emitirán.

Votarán las solteras, no digo sin retintín, las bellísimas jamonas y las viudas de postín.

Las casadas al marido al Colegio llevarán y si se quema el cocido aquél día, ayuparán.

Una pregunta, señores, me tortura y me fascina: ¿Triunfarán los electores o las amas de cocina?...

Circula el rumor de que para cubrir tres vacantes de diputados se presentarán en Soria ocho candidatos.

Los electores solo podemos votar a dos.

—¿Por lo visto nos quieren volver locos!

Aseguran los técnicos que el agua del Dueso es riquísima.

Aquello del chocolate y del puré son bromas de los periodistas.

Si será buena, que los técnicos beban cerveza, para que no se termine el agua.

La policía de Buenos Aires descubrió una sociedad que se dedicaba a fabricar sellos falsos. El director fué llevado a la cárcel, víctima de una agitación febril.

¿Febril? ¿Cómo no le dieron un sello?

El Gobierno ha dado al conflicto de los giros con la Argentina la fórmula adecuada. Si España importa huevos argentinos proporcionalmente a esos giros, el problema quedará resuelto; no puede estar más clara la cuestión.

Si importa huevos, ni más clara, ni más yema.

Las próximas elecciones

Impresiones ante el 19 de Noviembre

El Presidente de la República ha disuelto las Cortes Constituyentes. Por fin murieron después de una agonía de dos años. Y a renglón seguido, su Excelencia ha convocado nuevas elecciones para el 19 de Noviembre.

Los partidos políticos se preparan para la lucha. En todas partes se organizan coaliciones entre elementos afines y se barajan nombres para candidatos. Reina gran efervescencia política en toda España.

Por todas partes se hacen cábalas y comentarios para todos los gustos. Se forman las más diversas coaliciones. Coalición republicano-socialistas, unión de izquierdas, frente único de derechas, candidatura monárquica, candidatura republicana, candidatura comunista...

¿Cuánta candidatura!

España vive en estos momentos un período de agitación espiritual, de ansiedad por el futuro, de renovación en todos órdenes.

Ya comienza la propaganda electoral. Ya podremos sentir casi diariamente los cálidos acentos de vehementes oradores que

ENTREACTOS

El afán de imitar

De ordinario causa sensación todo lo extraño o exótico; siempre se ha despertado el afán de imitar. Allí donde ha triunfado una novedad o una audacia, han surgido infinidad de imitadores.

Ejemplo al canto. Vivo en un sector de la población silencioso y tranquilo. No se oyen voces, ni casi llegan los pregones de los vendedores ambulantes. Pero no hace mucho, un pequeño industrial, un buscavidas honrado, tuvo la idea de situarse en una esquina a la que afluyen varias calles, instalando una sencilla mesa sobre la que se hace girar con el impulso de un dedo una ruedecita que señala en números los caramelos que han correspondido al jugador, costando diez céntimos la tirada. Una rústica ruleta. Es algo de timba; pero la vida está dura, y como no hay trampa de ninguna especie, benévolamente, se puede hacer la vista gorda.

Pues bien; el negocio tuvo su éxito, y el hombre de la ruleta defendía el mendrugo. ¿Creen ustedes que lo pudo defender por mucho tiempo? Desde luego que no. A los pocos días surgió otro, y luego otro y otro, hasta que la vida se hizo imposible para todos.

Lo mismo que ocurre en la vida de los negocios, ocurre también en todos los aspectos o fases y profesionales de la vida humana. Se copia el gesto, la actitud, las palabras. Algunas de estas se imponen a temporadas como los trajes de señora, y todo el mundo las repite, aunque denota mal gusto o encierran una gansada.

Todo esto es característico y

arrastran tras sí, con su verbo elocuente, embobadas, incautas masas de trabajadores, de hombres honrados que ansian la posesión de una utopía que, por serlo, es irrealizable.

Ya gustaremos frecuentemente los amantes del bien hablar, las figuras retóricas—hipérbolas, retruécanos, perifrasis—que brotan de los labios entusiasmados de los mejores oradores. Ya saborearemos los románticos la dulzura melodiosa de esa música que llamamos literatura.

¡Estamos de enhorabuena!

Aprovechemos la ocasión. Vivamos estos días que podemos calificar de prósperos para nuestro bello arte.

¡Alentemos a los oradores. No perdamos sílaba de cuantas se pronuncian.

Y gocemos con fruición de las elecciones.

LA LUCHA

Unas líneas nada más.

La lucha se presenta en toda España con caracteres de gran entusiasmo. El pueblo vive las elecciones, sobre todo en Madrid.

Pero la incógnita es amenazadora. ¿Quién se atreve a formular un juicio definitivo sobre el probable resultado de la contienda?

Cada uno se asigna para sí el triunfo. Nadie se supone derrotado. Pero ¿quién vencerá?

El veinte de Noviembre contestaremos.

E. Pérez Merino

tiene un nombre especial, es falta de personalidad. Quizá sea más cómodo pensar como los demás que discurren por cuenta propia. Será más cómodo; pero así no se robustece y vigoriza un pueblo. Cada uno debe ser como es y no reflejar la imagen de otro.

Los espíritus selectos y los educadores modernos coinciden en que la misión más importante es aquella que destaca y fortalece la personalidad del individuo. Cada uno debe ser uno mismo y no parecerse a ningún otro. Los grandes hombres han destacado por eso. Pero aún siendo grandes, no debe imitarse. Cabe, si, admirarlos, rendir el culto y veneración que merecen sus inquietudes, trabajos y desvelos.

Benavente, por ejemplo, es un genial dramaturgo, y es y será siempre Benavente. Nadie podrá discutirlo. Pero un imitador de Benavente, aún con talento, resultaría seguramente una cosa grotesca. En cambio haciendo lo suyo, aplicando su inteligencia a reflejar su personalidad, podría no ser un genio, pero sería él, y esto ya es más importante.

Reforcemos y vigoricemos la personalidad. Sea cada cual uno mismo, no una máscara o una caricatura. Es conveniente cultivar el rasgo original. Las copias son siempre deficientes...

Bruno G. SIESO

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos.

Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Teléfonos 146, 122 y 6

COLABORACION

Las próximas elecciones

II COALICIONES OBLIGADAS

El diecinueve de noviembre se elegirán 473 diputados que representarán a España en la Cámara legislativa.

No hay partido político que presente 237 candidatos para contar con mayoría absoluta y ello evidencia que ninguno podrá formar Gobierno sin que solicite y obtenga la cooperación de otros grupos parlamentarios, de cuantos le sean necesarios para superar esa cifra mínima y poder demostrar con ella que cuenta con la confianza y la mayoría de la nación.

Consecuencias obligadas de la falta de una mayoría homogénea serán que ningún partido podrá llevar íntegro su programa a las leyes, y que, por pocos diputados que tenga otro, podrá imponer parte del suyo, lo cual implica la extraordinaria importancia que para todo partido político tiene el llevar al futuro Parlamento el mayor número de diputados, en primer lugar propios y en segundo de los más afines, porque es de mayor afinidad en los programáticos que han de hacerse a base mas y del número de votos.

¿Por qué Maciá, con menos de cuarenta catalanes, los escasos de los nacionalistas gallegos y vascos y los singulares de Bello y Azaría, pudo conseguir el Estatuto que la inmensa mayoría de los diputados juzgaba aborrecible? Porque sin esos cuarenta votos de la izquierda Azaría habría quedado sin mayoría y ni su gobierno habría podido subsistir; ni las Constituyentes se habrían sobrevivido un momento más al en que fué aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República.

Por el mismo motivo los socialistas, con 110 diputados propios, pero con más de 330 que no compartían sus ideas consiguieron llevar en gran parte su ideal a la "Gaceta". Los radicales socialistas—menos de 70—se adjudicaron los puestos más descansados, más espléndidamente retribuidos y fueron árbitros de la Instrucción, de la Justicia y de la Agricultura de España.

Acción Republicana y Orga, con solos unos veinticinco el primero y quince el segundo, han hecho posible y hasta fácil a Azaría y a Casares semianiquilar el Ejército y disponer de vidas y haciendas de cuantos, por profesas ideas opuestas a las suyas, juzgaron conveniente empobrecer y martirizar.

En cambio, las minorías radical, agraria, intelectuales al servicio de la República, conservadora, progresista e independiente, a pesar de que todas y cada una de ellas, menores en número superaban en valores morales, intelectuales y combatiivos a las que integraron el Gobierno del Sr. Azaría, (desde que la coalición con los socialistas y izquierda catalana le permitió desplazar al Sr. Lletourx y a los suyos) y de que todos y especialmente agrarios y

conservadores no se han dado tregua en la lucha, ¿consiguieron impedir que el Sr. Azaría y sus aliados desistieran de imponer las decisiones que estimaban, y con sobrada razón, más perniciosas e injustas? Es evidente que no.

Y, estos hechos, hacen inevitable la siguiente conclusión:

España será fatalmente llevada al término y por los derroteros que la mayoría de partidos más o menos afines y coaligados quieran conducirla, y ni las demás minorías, por numerosas y brillantes que sean y mucho que luchan; ni el país, sin salirse del radio de la Constitución y de las leyes, lo que implicaría daños para todos que no es fácil presumir, podrán impedirlo ni variarlo.

Luego quien sinceramente ame a España, tenga ideales políticos, religiosos, económicos, sociales o intereses que defender y no ponga empeño en ejercitar su derecho de votar con acierto y elegir el candidato o candidatos que racional—no pasionalmente—repute y sea, a su juicio o al de las personas que puedan merecerle confianza, el más apto para defender sus anhelos, no cumplirá los deberes cívicos que, en momentos tan críticos para la vida de España, apremian a todos los españoles.

¿Y qué coaliciones de grupos serán más probables en el Parlamento? Serán las que anticipen las coaliciones electorales. Serán de partidos más o menos socialistas o antisocialistas, si los electores no llevamos una mayoría, que, aun sin contar con los votos de los diputados emplazados fuera del régimen, pueda hacer posible y holgada la constitución y la vida de un Gobierno netamente antisocialista y sin socializantes.

Si, pues, con los elementos no republicanos de la derecha es imposible contar para formar un Gobierno de esa coalición, se impondrá fatalmente la necesidad de buscar la mayoría necesaria en los grupos que de la forma de gobierno tengan la misma idea; y si sumados radicales, conservadores y progresistas no pudieran llegar con ello a la mayoría indispensable, el partido radical, fatalmente tendría que solicitar el apoyo de los socialistas o socializantes de quienes tantos agravios ha recibido España y los españoles durante dos años y, por lo menos, por otros cuatro años más, seguir recibiendo los agravios.

Por esto que, si no actuamos, todos como debemos en estas elecciones, puede ser una triste realidad, no es ni siquiera difícil evitarlo. Será suficiente meditar y querer cumplir nuestros deberes de españoles.

Para facilitar, procurar aclarar las afinidades y los antagonismos que hacen posibles o imposibles las coaliciones de los distintos grupos políticos que, para elegir primero unas Cortes y gobernar con ellas después, luchan en la actual contienda.

Un observador

Cuidado con lo que se hace!

Estamos en período de preparativos para ir a emitir el voto en las urnas, para ir a salvar a España, o para hundirla un poco más. Cuidado con lo que se hace!

Hay que tener muchísimo cuidado para ver si los hombres de derechos no conseguimos el que vuelvan a ser los "amos", ni los socialistas, ni los azaristas, ni los galareístas, ni los dominguitas, ni demás compañeros mártires del biberón nacional.

Los sufridos labradores tienen que trabajar mucho para que todos esos señores no vuelvan a poner su pesada planta en el Congreso de Diputados.

Pues si estos queridos e involuntarios amigos del enchufe volviese lo que está, ran a posesionarse de las riendas del Poder, bien podíamos todos los españoles preparar la maleta

†
Primer aniversario
EL JOVEN
Constantino Redondo García
Falleció en esta Ciudad, el día 20 de Octubre de 1932, a los 24 años de edad
D. E. P.
Su desconsolada madre D.^a Gabina García García; hermanos D. Tirifilo y D.^a Angelita; hermano político D. Enrique Carnicero; sobrino, tíos, primos, y demás familia,
Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Soria y Octubre 1933.
El funeral que se celebre el día 27, a las once, en la Iglesia de San Clemente, así como las misas de ocho, ocho y media y diez, del referido día en la Iglesia citada, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

y marcha nos con la música a otra parte, porque en España no se podía vivir tranquilamente, con esos grandes prohombres que se sacrifican en su beneficio, con notorio perjuicio de los demás...

LAS ELECCIONES EN SORIA

REMITIDOS

Manifestaciones del señor Cánovas del Castillo

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Mi querido amigo: El abrumador trabajo que diariamente pesa sobre mi en las grandes Asociaciones Agrícolas en que me paso el día entero y todos los días del año, unido a un fuerte catarro que me ha tenido en cama tres días, después de dar tumbos siete u ocho, me han impedido escribirle hasta hoy.

Bondadosamente requerido por buenisimos amigos de esa para que con el carácter de agrario independiente, presentase mi candidatura para Diputado a Cortes, en coalición con la del prestigioso ex diputado republicano conservador D. Gregorio Arranz, que además lleva el título de "agrario", y habiéndome preguntado los dirigentes del Bloque Agrario Provincial si autorizaba a que mi nombre fuese propuesto en la Asamblea, yo, que creo que hay en Soria tantísimos que con más títulos que yo pueden aspirar a su representación, dije que aunque mi nombre sonaba en otras combinaciones electorales, eran tan grandes mi gratitud y mi cariño a Soria, que a pesar de estimar inmerecido el altísimo honor de representarla, estaba siempre dispuesto a preferir esa representación a otra cualquiera.

De ahí que fuese proclamado candidato de los agrarios, y a la par sancionada con la aprobación del partido conservador mi coalición con la candidatura de don Gregorio Arranz.

Creyendo que es indispensable que vayan a las nuevas Cortes el mayor número posible de agrarios verdaderos, entre los que nadie podrá negarme un puesto, ganado en más de 20 años de luchar por la santa causa de la agricultura, considero que es tanto más necesario que las derechas triunfen en esa provincia de Soria, si no totalmente, al menos por las mayorías.

Ante el temor de dos candidaturas de derechas, que pudiesen malograr ese triunfo, escribí al Sr. Gil Robles la carta cuya copia le acompaño, y que, como ésta, puede publicar, si así lo cree conveniente, en la que queda fijada perfecta y claramente mi posición.

Según mis noticias, la C. E. D. A. ve con gran simpatía mi coalición con el Sr. Arranz; pero como el Bloque Agrario es una organización filial suya, no quiere dejar de respetar su autonomía y espera sus resoluciones para decidir.

A Vd. le consta que soy católico practicante, de los que ejercen la piedad, hondamente sentida, a diario, y por tanto no le extrañará que aún siendo yo también agrario hasta la médula de los huesos, en estos momentos deba yo anteponer a todo el triunfo de las derechas, preciso para que la política nacional se encauce por rumbos de paz social, de convivencia, de respeto a las ideas y derechos de todos, y de reconstrucción de una economía que está hoy destruida, sin olvidar que no se produzcan desgarrones en la unidad de la patria.

No siento apetencia por ser diputado una vez más. Me parece, repito, desproporcionado el honor de representar a Soria; pero si los sorianos creen que puedo serles útil, ahora y siempre me tendrán a su lado en cualquier actividad mía y con absoluto desinterés.

Sabe le quiere su buen amigo Jesús Cánovas del Castillo

Madrid, 18 de Octubre de 1933.

Sr. D. José María Gil Robles. Mi distinguido amigo: Ahora, con ocasión de las elecciones para las Cortes Constituyentes, he sido requerido por no pocos buenisimos amigos de Soria, en los que perdura el recuerdo de mi gestión como Diputado a Cortes por aquella provincia, representando por dos veces el distrito de Agreda, para ir en candidatura, por las mayorías, en unión de don Gregorio Arranz, prestigioso ex-Diputado, perteneciente al partido conservador que dirige don Miguel Maura.

Ello no significaba entonces, ni tampoco ahora, mi adscripción a esta agrupación política, pues el carácter de mi candidatura no era otro que el de agrario independiente, ni puede en realidad ser otro tampoco, pues Vd. no ignora que llevo más de 20 años exclusivamente consagrado a las cuestiones agrícolas como Secretario general de la Asociación de Agricultores de España, Consejero Delegado de sus filiales las Cajas de Seguros, y Consejero Delegado también, desde su fundación, de la Asociación Nacional de Olivareros, y ello, me impide, cada día más sumarme a ninguna bandera política, pues la disciplina obligada dentro de ellas podría ponerme en el trance de no servir bien los grandes intereses a los que vivo íntimamente ligado.

Además, en mi modesta actuación parlamentaria pasada, creo que demostré esa independencia, sobradamente, aun dentro del partido conservador.

Por esto no he figurado en la organización política que Vd. con tanto acierto dirige, y con cuya ideología no puedo menos de estar absolutamente conforme quien como yo se vanagloria del título de católico, lo es por fortuna practicante a diario, y que por la causa de la Iglesia está dispuesto a trabajar hasta donde sus facultades y medios se lo permitan.

Así, pues, cuentan Vds. con mi simpatía más viva y aún con mi cooperación en todo aquello que no se oponga a los intereses económicos que represento, caso que por otra parte considero improbable, pero conservando siempre mi absoluta independencia.

En esta situación el Bloque agrario provincial de Soria, filial de la C. E. D. A., me ha proclamado su candidato en una reciente Asamblea, en unión de su Presidente el Sr. Martínez de Azagra. La existencia de estas dos candidaturas de derechas puede poner en peligro el triunfo de éstas en aquella provincia, y como yo no siento apetencia alguna por el cargo de Diputado, pues no he sacado nada para mí de haberlo sido, ni espero ahora nada tampoco, de igual modo estoy dispuesto a luchar por que triunfen en Soria las derechas dando mi nombre, por si ello puede ser una solución, afirmo que no seré jamás obstáculo para ese triunfo, estando dispuesto a renunciar a todo antes que malograrlo, ni en Soria ni en ninguna parte.

De Vd. atento s. s. y amigo q. e. s. m.

Firmado: Jesús Cánovas del Castillo

P. S.—No hay que decir cuán sinceramente agradezco la favorable acogida que, según me dicen, ha tenido mi nombre por parte de Vd. al tratar de este asunto.

El Bloque Agrario ante un requerimiento

Amablemente requeridos por "Agrofilo" en su artículo publicado en el "Noticiero de Soria" del día 19 del corriente, y muy conformes con la casi totalidad de las ideas en el mismo expuestas, hemos de corresponder a su invitación "Tiene la palabra el Bloque Agrario", haciendo estas manifestaciones.

Es cierto que al lado de este Bloque Agrario, como de todos los de España, "tenemos al pueblo, al verdadero pueblo" (y conste que no nos atribuimos el éxito, solo hemos puesto en nuestra actuación buena voluntad); pero no es menos cierto que hasta hace poquísimos días, los Directivos del Bloque Agrario hemos sentido a nuestro lado el vacío inmenso que se nos ha hecho durante los dos años que llevamos actuando, por la mayor parte de los elementos que representan algo en la provincia. Una excepción hemos de consignar, y lo hacemos con gusto y con agradecimiento, la hospitalidad y apoyo desinteresado que hasta ahora nos ha prestado EL AVISADOR NUMANTINO y su Director.

Nació el Bloque por iniciativa de los agricultores, y nació en circunstancias difíciles, ya que fué en aquellos tiempos en que un prudente temor hizo retraerse a muchos de toda actuación pública que pudiera aparecer en oposición a la política imperante.

En aquellos tiempos la Comisión organizadora del mismo se dirigió públicamente, por medio de la prensa y por hojas repartidas profusamente en toda la provincia, a todos los sorianos solicitando su cooperación. Nadie puede, por tanto, alegar con fundamento que no conocía hasta hace poco la existencia del Bloque.

Recibidas en gran número las adhesiones de los agricultores y al constituirse ya definitivamente, dos de sus Directivos fueron detenidos y multados; no obstante lo cual el Bloque, con el solo esfuerzo personal y pecuniario de su Directiva, empezó a actuar sin desmayos y en toda ocasión que se le presentaba procuró orientar a los agricultores en su actuación política. Así lo hizo en las elecciones para concejales de los llamados por Azaña "burgos podridos", en las que los agrarios de la provincia obtuvieron una gran mayoría y otro tanto sucedió en las de vocales del Tribunal de Garantías; y llegamos al momento actual.

En estos días ya son muchos los que se acercan al Bloque Agrario con motivo de las próximas elecciones, mas una gran parte de las insinuaciones y consejos que recibimos nos producen tal extrañeza y confusión que nos hacen pensar fundadamente que unos, bajo la máscara de agrarios, tratan de ocultar personalismos, y otros, para dar tranquilidad a su conciencia, quieren arrastrar al Bloque Agrario a ciertas alianzas que le desviarían de su cauce verdadero.

Como dijimos desde el primer momento, nosotros, los del Bloque, somos agrarios y nada más que agrarios, identificados con la minoría que bajo este nombre ha figurado en las Cortes Constituyentes. Nuestro programa es el suyo: Defender la agricultura y procurar que reine el orden, la paz y la justicia en nuestra patria.

Los que así piensen que se vengán con nosotros, aportando sus iniciativas, su esfuerzo personal o su dinero; pero sin personalismos, que nosotros tampoco los tenemos. Los que no estén conformes que se aparten, que nos hagan el vacío o nos combatan; ya que los momentos actuales son poco propicios, como con acierto dice el Sr. La Cierva, "para transacciones como las que se hacían antes en beneficio de las personas y en perjuicio del ideal".

Los agrarios tenemos el nuestro y a defenderlo vamos: Si triunfamos, será señal que somos muchos; si nos derrotan, quedaremos, al menos, satisfechos de haber cumplido con nuestro deber.

José Martínez de Azagra Pte. Bloque Agrario Provincial

Designación del señor Ayuso para candidato

El pasado domingo se reunieron en esta Ciudad el partido federal y elementos que siguen la política del Sr. Ayuso, asistiendo representaciones de diferentes comarcas de los distintos partidos judiciales, habiéndose recibido también cartas de varios pueblos, en las que se adherían a los acuerdos que se tomasen.

Los distintos representantes que asistieron, expusieron su opinión sobre la próxima contienda electoral, acordándose, por unanimidad, presentar la candidatura de D. Manuel Hilario Ayuso, el que luchará sin alianzas de ninguna clase, si bien teniendo en cuenta que en las próximas elecciones podrá votarse a dos candidatos, se recomendase a todos los afiliados y simpatizantes, que para el segundo lugar se incluya en la candidatura al candidato radical, caso de que este partido acuerde ir a la lucha, puesto que por afinidades ideológicas que existen entre ambos partidos y las buenas relaciones políticas existentes, en el más afín a la candidatura de Ayuso.

Esta candidatura será bien acogida en la provincia, por tratarse de un hijo ilustre de ella, que en las varias veces que la representó en Cortes, defendió con todo entusiasmo los intereses provinciales, habiéndolo así demostrado en estas últimas, en que, entre otras intervenciones, recordamos su brillante defensa en pro de la continuación de las obras del ferrocarril Soria-Castejón.

En cuanto a política general, bien recientes están sus intervenciones parlamentarias en contra de las llamadas leyes de excepción, combatiendo principalmente la llamada Ley de defensa de la República, la que reiteradamente combatió, por considerarla antiliberal y anti-jurídica.

Fué de los pocos Diputados que votaron en contra de la expropiación de bienes sin indemnización; combatió el estatuto de Cataluña, no votándolo por considerarlo perjudicial para las demás regiones y, por último, llegó a separarse de la minoría a que pertenecía por entrar ésta a colaborar con el Gobierno de

Azaña, al que combatió por su actuación. Al cerrarse las Cortes, era Presidente del grupo parlamentario forestal, que tanto luchaba por la supresión del 20% de propios y que afecta a tantísimos Ayuntamientos de esta provincia, y sabiendo la importancia que tiene en esta provincia el pequeño propietario, base del agrarismo, en la Ley de Arrendamientos, su actuación fué en favor de ellos, ya que como diputado agrario y apoyado por los agrarios de Burgo de Osma, en dos ocasiones fué en el Parlamento su representante.

Los Radicales presentan candidato

El domingo, a las diez de su mañana, se reunió en Asamblea el Partido Radical, concurriendo gran número de afiliados y representantes de los Comités de toda la provincia. El objeto de la reunión era tener un cambio de impresiones sobre la próxima contienda electoral.

Abrió la sesión el Presidente del Comité provincial don Pablo Marcos de León, sentándose a su lado el Presidente del Comité local don Nicanor Longares; el representante del Comité de Recuerdo don Antonio Martín Bertruz; el de Almazán don Celso del Olmo; los de Gómara don Bernardino Magaña y don Zacarías Hernández y el de Povar don Julio Casas.

Iniciado el debate y tras numerosas intervenciones de los Delegados, se acordó por unanimidad que el partido presente candidato propio para las elecciones a Diputados a Cortes. El nombramiento recayó en don José Onrubia Mendoza, Secretario de la Juventud Radical de Madrid, Abogado y Secretario político de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Una vez recaído este acuerdo, el candidato ocupó un puesto en la Presidencia y fué presentado a los asistentes por el señor Marcos de León.

El señor Onrubia, con fácil y elocuente palabra, dió las gracias por su nombramiento y trazó las normas directrices de su actuación en el período electoral, que fueron calurosamente acogidas.

Como punto principal de su actuación señaló la necesidad de dar a conocer al pequeño labrador soriano el programa agrario del Partido Radical: protección al labrador modesto; cumplimiento de las tasas del trigo y de los productos agrícolas; conversión del Contrato de arrendamiento en censo redimible para el arrendatario y demás postulados que es preciso conozca nuestra población agraria para que comprenda tiene en el partido radical un verdadero defensor de sus intereses.

Por la tarde el señor Onrubia cumplimentó al Gobernador señor Bosque y seguidamente marchó en automovil a Madrid donde permanecerá unos días tras los cuales regresará a Soria para comenzar, inmediatamente, una intensa propaganda electoral que llegue a todos los pueblos de la provincia.

Es interesante hacer constar que la Asamblea del Partido Radical acordó, por unanimidad, entre otros asuntos de interés para el Partido, votar, con su candidato, el nombre del candidato federal don Manuel Hilario Ayuso.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista DR. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojar Traqueobroncología y Esofagología. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 30

LOTERIA.— La afortunada Administración de Loterías de Burgo de Osma, a cargo de Cayo Ruiz Gil, pone en conocimiento del público, que dispone de Billetes para los sorteos extraordinarios de 11 Octubre y Navidad, mandando lotería por correo, de todos los sorteos, a quien lo solicite.

Informes electorales

En otro lugar publicamos varios artículos que se ocupan del problema electoral, bajo la responsabilidad exclusiva de las personas que los han redactado, ya que nuestra opinión en estas cuestiones hallase perfectamente determinada al defender el propósito de constituir una coalición de derechas que evite la lucha entre elementos afines, porque con ella córese el riesgo de facilitar el triunfo a los partidos políticos de izquierda, que no tienen en la provincia base suficiente para conquistar los puestos de la mayoría.

Después de no haber aceptado el honor que a nuestro Director le dispensaban importantes representaciones agrarias al proponerle candidato para Diputado a Cortes, con absoluto desinterés personal podemos discurrir acerca de lo que más conviene a los agricultores sorianos, a Castilla y a España.

Es nuestra modestísima opinión la de que, siguiendo el ejemplo que nos ofrece Zamora, Salamanca, Avila y otras provincias, hay que conquistar la victoria de las derechas para que cese el menosprecio y la expoliación que sufre la riqueza fundamental de España, que es la agricultura, para que se respeten los principios religiosos, la propiedad, la familia, la libertad de trabajo, el orden, la justicia y la Ley.

Todo esto resulta más interesante que vigorizar antagonismos, ambiciones y rencillas personales. Sin claudicación alguna, venimos defendiendo desde hace muchos años, alejados de los partidos políticos, monárquicos y republicanos, las aspiraciones de los cultivadores de la tierra. En tal empeño proseguimos y sinceramente creemos que para lograr que la razón de los agrarios impere en la dirección del país, es preciso establecer leal inteligencia con otros elementos afines, y rápidamente, con la urgencia que la salvación de España exige, poner remedio a las desgracias que actualmente existen.

ASAMBLEA AGRARIA

Mañana, a las once, convocadas por el Bloque Agrario, se reunirán las representaciones de los pueblos de la provincia para acordar la actuación de los agricultores, adscritos a este organismo, en las próximas elecciones y quedarán designados los señores que, definitivamente, han de integrar la candidatura agraria.

LOS REPUBLICANOS

El partido republicano conservador presenta a don Gregorio Arranz, ilustre hijo de la provincia. Acepta este partido la proclamación del candidato agrario independiente Sr. Cánovas del Castillo, que ha sido bien acogida en la provincia.

También apoyado por elementos valiosos del republicanismo, irá a la lucha nuestro querido paisano don Manuel Hilario Ayuso, que cuenta con grandes simpatías entre sus comprovincianos.

Dícese que aspira a la representación de Soria en las Cortes, el famoso Doctor soriano don Adolfo Hinojar, con el carácter de republicano, perteneciente al partido que acudilla don Manuel Azaña. No hemos podido comprobar si es cierto el rumor de que en su candidatura figurará también el nombre de un afiliado al socialismo.

Los radicales que acatan la jefatura del señor Lerroux están decididos a presentar al Secretario del partido de la juventud radical don José Onrubia.

Y los radicales socialistas del grupo del señor Gordón Ordax han acordado defender la candidatura del señor Artigas.

INGENIERIA RURAL

Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general. Informar a D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

NOTICIAS

La importancia del voto femenino.—Según los datos estadísticos de toda España, el número de electores que en la próxima lucha para designar diputados a Cortes acudirán a las urnas es de doce millones 942.575.

De ellos son 6.232.086 varones y 6.710.489 hembras. Por lo tanto votarán en las próximas elecciones 478.403 mujeres más que hombres. Cerca de medio millón de votos más.

La cifra es de bastante importancia para deducir de ella la trascendencia que la opinión de la mujer española tendrá en el resultado de esta próxima elección. Y, sin embargo, casi no se realiza propaganda para conquistar los votos femeninos.

MARIEGGORY

La bellísima protagonista de EL MARIDO DE MI NOVIA reaparece mañana JUEVES en la esperada producción UNA HERMITA DELICIOSA es un «film» Paramount de buen humor. GRAN EXITO

DCMINGO: Un formidable programa doble. La primera opereta cinematográfica de FRANZ LEHAR. Érase una vez un vals revelación de MARTA EGGERTH y la emocionante producción FOX HABLADA EN ESPAÑOL

Justa retribución

por GEORGE O'BRIEN. Solicite con tiempo su localidad.

Fallecimientos.—El domingo último, dejó de existir en Madrid, a los setenta años de edad, el respetable señor don Manuel Manrique Jimeno, cuya muerte causó en Soria general sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos don Miguel, doña Concepción, don Julián y don Felipe e hijos políticos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

—En el día de hoy ha dejado de existir, a los 13 años de edad, la encantadora niña Rosita Díez Escribano, hija de don Juan capitán de Infantería, y de doña Ascensión.

Nos asociamos al dolor que esta desgracia produce a nuestros buenos amigos los padres de la finada, a su abuela, sus tíos y demás familiares.

Los funerales se celebrarán mañana, a las 11, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor. —En Tapiela ha dejado de existir, a los treinta y tres años de edad, el estimado señor don Lorenzo Gómara García.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida esposa doña Natividad Andrés e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame. —En Torlenguía falleció la respetable señora doña Máxima Castillo Pérez.

Expresamos a sus apenados hijos Florencio, Emilia, Casimiro y Servilio e hijos políticos y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan. —Ha fallecido, en Córdoba, el niño Andrés García y García. Acompañamos en su aflicción a sus padres don Andrés y doña Pilar; abuelos, nuestros queridos paisanos, don Manuel y doña Felicitiana García Bartolomé, hermanos y familiares, entre ellos nuestros amigos don Santiago Gómez Santa Cruz y don Andrés del Campo, de modo singular.

Cofradía de San Saturio.—El próximo domingo, en la casa del Sr. Obispo, a las doce y media, se celebrará Junta general reglamentaria, y entre otros asuntos ha de tratarse de la renovación de la Junta. Tienen derecho a asistir todos los cofrades.

El día 2 del próximo Noviembre se dirá en la Colegiata, en el altar del Santo, por las necesidades de los cofrades vivos y difuntos, la misa que se ordena en los estatutos de la Cofradía.

Las camisas verdes en Cataluña

El diario madrileño "Informaciones" publica lo siguiente: "Ayer desfilaron en Barcelona, ante los magnates de la Generalidad, presididos por Maciá, diez mil jóvenes uniformados con camisa verde y organizados militarmente. Nos parece inexcusable señalar la extremada gravedad de ese hecho y el peligro que representa para la paz de España. Por un lado significa que el fascismo, prohibido y perseguido en el resto de la nación con brutalidad salvaje, con saña inquisitorial vergonzosa, puede exhibirse en Cataluña ostentadamente, como si aquellas gentes fueran de condición superior a la del resto de los españoles. Ellos son dueños de profesar las ideas que estimen convenientes, y los demás españoles, no. Ellos pueden organizarse a su gusto, y los demás españoles, no. Pero en segundo lugar, esa organización militar, aunque la gente jactanciosa y superficial la tome a risa, es el núcleo inicial del ejército que los separatistas tratan de organizar contra España, para dominarla y tiranizarla. Porque ya sabemos que la separación total no les convendría; pero en cambio les interesa mucho tener al resto de España sujeto bajo sus botas, para explotarlo y vivir a su costa. Esa organización de tipo militar, a la que se puede dotar de elementos de combate que no puedan despertar aquí la risa de ningún fanfarrón de los que han soportado sin reaccionar los puntapiés de Azaña, está llamada, si el Estado no la disuelve de un modo fulminante, a dar un sesgo lúgubre a la vida española en breve plazo".

AUTOMOVILES de ALQUILER

NICOLAS MODREGO MUÑOZ Coches de turismo y omnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha. Teléfono, número 164 Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos

"ARAGON" Compañía de Seguros

contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.

EL SEÑOR D. LORENZO GOMARA GARCIA

Falleció en Tapiela (Soria) el día 13 de Octubre de 1933 a los 33 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa Natividad Andrés; hijos Irene, Constantino y Casilda; madre Lorenza García; madre política Vicenta Gómara; hermanos Emiliano y Juliana; hermanos políticos Aniceta Enguita y Daniel Rebollar; tíos, sobrinos y demás familia. Participan a sus amigos tan sensible desgracia rogándoles le tengan presente en sus oraciones. Tapiela Octubre 1933.

Adolfo G. Alvarado

MEDICO - OCULISTA Sobrino y sucesor de D. Adolfo Alvarez. Permanecerá en Soria del 15 de Octubre al 15 de Noviembre; hospedándose en el PARADOR DEL FERIAI

Fallecimiento de Don Manuel Manrique Jimeno. Ha fallecido en Madrid el 22 de Octubre de 1933, a los 70 años de edad, Después de recibir los auxilios espirituales D. F. P. Sus apenados hijos don Miguel, doña Concepción, don Julián (ausente) y don Felipe; hijos políticos don Constantino Cruz y doña Zulema Vagi; nietos, hermano don Nicanor Manrique; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Soria y Octubre 1933.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Los sucesos de ayer ante la Facultad de San Carlos. La F. U. E. acuerda declarar la huelga general en toda España.

Madrid 25 (8 mañana) ALBOROTOS ESTUDIANTES

Madrid.—Ayer por la mañana, en la calle de Atocha y frente a la fachada de la Facultad de San Carlos, ocurrieron incidentes dolorosos.

Los guardias de asalto que prestan servicio en aquellos lugares supusieron que los alumnos se manifestaban en forma agresiva y violenta.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid.—En el Palacio de Justicia se reunió ayer por la tarde el pleno del Tribunal de Garantías y, entre otros asuntos, se ocupó de la redacción del reglamento que fijará las normas de las sesiones de dicho Tribunal.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid.—A las diez de la noche aproximadamente, estalló una bomba de gran potencia frente a la casa núm. 44 de la calle María de Molina, y destruyó la verja del edificio y parte de la pavimentación de la vía pública.

LOS RADICALES SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

Madrid.—El comité provincial del partido radical socialista independiente convoca a las agrupaciones de Madrid a un congreso extraordinario, que se celebrará el próximo domingo, para tratar de la presentación de candidatos y de las coaliciones electorales que convenga llevar a efecto.

PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES

Madrid.—El Director General de Seguridad ha dispuesto que se abra una información a fin de esclarecer el proceder de las fuerzas de asalto con motivo de los sucesos ocurridos ayer por la mañana en la calle de Atocha.

LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

Valencia.—Recibense en el Ayuntamiento adhesiones de muchos Municipios españoles con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

DETENCION DE UNOS AGRESORES

Sevilla.—La Guardia civil de depósito de la Macarena ha detenido a dos individuos apellidados Villafañe y Gomez, como supuestos autores de la agresión al dependiente de un establecimiento de bebidas llamado Constantino Fuente.

EL PRESIDENTE A CEUTA

Melilla.—El jefe del partido progresista señor Tirado invitó al Presidente de la República para que visitara Melilla y le comunicara el Secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra que el señor Alcalá Zamora llegará el día 31 a Ceuta, pero que no irá Melilla.

BORREGAS.—Se venden 45 de inmejorable clase y en condiciones de carne.

SEÑORA.—Se necesita formal, de 40 a 50 años para regentar casa familia.

AL CERRAR

Madrid 25 (3 tarde) CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo y cuando terminó éste a las dos y cuarto, dió el ministro de Obras Públicas una referencia de lo que se había tratado, que es lo siguiente:

Obras Públicas.—Autorizando a los cabildos insulares de Canarias para fijar los planes de construcción de caminos vecinales y la relación de esta construcción.

Justicia.—Se aprobó un decreto para que formen un solo Cuerpo los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales, que en lo sucesivo se denominarán oficiales de Sala de los Tribunales.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Al terminar el Consejo, el señor Martínez Barrios se ocupó de los comentarios que se hacían respecto a la actitud de los estudiantes y de las extralimitaciones de la fuerza pública.

RECTIFICACION DEL SEÑOR PALOMO

Madrid.—El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que rectificasen la especie calumniosa que le atribuye un periódico de la noche al decir que en el banquete en honor del señor Fontdevilla dió vivas a la República italiana.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Cumpliendo las órdenes dadas por la F. U. E. los estudiantes han declarado la huelga por cuarenta y ocho horas.

CANDIDATURA DE DERECHAS EN MADRID

Dadrid.—La candidatura de derechas en Madrid ha quedado constituida en la siguiente forma: Goicoechea, Calvo Sotelo, Jose Antonio Primo de Rivera y Juan Ignacio Luca de Tena como representantes de Renovación Española; Gil Robles, Royo Villanova, Marín Lázaro, Valiente y Rodríguez Tirado, agrario; Matesanz y Riesgo por los elementos mercantiles y económicos; Larrañendi, por los tradicionalistas y el conde de Santa Engracia, como independiente.

HERNIADO

Cúrese como este señor

Santiago de Rubián, 2 de octubre, 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Agradecido hondamente me complazco en manifestarle que teniendo 66 años de edad y habiendo sufrido durante 14 de una hernia muy grande, me hallo hoy completamente curado por el uso de sus excelentes aparatos C. A. BOER.

HERNIADO: Después de haber probado no sólo inútilmente, sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere usted. Con el "Método C. A. BOER" tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad, todas las hernias.

ESPARCETA.—Se venden cinco mil kilos de esparceta en rama, en buenas condiciones. Para pedidos Martín de Casas en Margalá.

MAQUINA.—Se vende una máquina de tallar hierro, seminueva. Dirigirse a Pedro Pascual en Alpanseque.

CASA.—Se vende la situada en la calle de Pérez de la Mata, 41. Para tratar con Fernando Alonso, Numancia, 20, primero.—Soria.

SE ALQUILA.—Local propio para despacho, industria, taller o tienda en Puertas de Pró, núm. 3. Informes: Plaza Mayor, 11, segundo.

PENSION NUMANSIA. TODO CONFORT. PRECIOS ECONOMICOS. A. Rodríguez. Pi y Margall, 16, 2.º izqda.—Madrid. Teléfono, 26778.

Salvador Ballesteros Usano. ABOGADO. Tejera, 14 y 16 - 2.º, derecha. De 3 a 5 tardes.

DOCTOR GAYA TOVAR. Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria. IRASQUINOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER.

PASTOS.—Se avientan para ganado mayor durante los días de feria. Para tratar, con Félix Hernández, en Almazán.

GANADERO.—Se necesita para el ganado mayor en el día de la feria. Mollux 24 de Octubre 1933.—El Alcalde, Gregorio Garijo.

AMA DE CRIA casada y con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dada razón, Alejandro Feñalba Palomar, en Atauta (Soria).

OVEJAS.—Se venden treinta de todo diente, preñadas y en buenas condiciones. Dirigirse a Angel Certero, en Bileicos.

VACAS.—Vendo por tenerme que ausentar, dos hermosas vacas de 4 y 6 años, próximas a partir. Dirigirse a Domingo Arranz, en Herzerros.

AMA DE CRIA con leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Enrique Marín, en Arévalo de la Sierra.

LOTES DE MONTE.—Se venden varias partes de lote de monte y baldío, sitios en Valdegeña, Suelacabras y Villar del Campo. Dirigirse a Dámaso Soto, en Abión.

BORREGAS Y OVEJAS.—Se venden su borregas y 50 ovejas, por no poder atenderlas. Todas son blancas y de buena clase. Dirigirse a Esteban Rodríguez, en Monlux.

MULA.—Vendo una mula de adelante, edad cerrada, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Domingo Serrano, en Cardenón.

ARRIENDO.—El que desee tomar parte en el arriendo de la fábrica electro-serradora de Duruelo de la Sierra, puede pasar al mismo a informarse de las condiciones estipuladas en el nuevo contrato, que será por cinco años, prorrogable o no según convenga. El remate tendrá lugar el día cinco de Noviembre, a las dos de la tarde.

VICENTE ALVAREZ. Tratante en ganado de cerda. Tejera, núm. 8.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

TRANSPORTES. Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

Daniel de San Pio. Garganta - Nariz - Oídos. Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844. ZARAGOZA.

E. SANZ VILLA. MEDICO-OCULISTA. Canalejas, 84, 2.º Soria.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

Viajeros.—Han salido: Para Barcelona, doña Pilar Barcón e hija. Para Sevilla, don Teodoro Casas y señora. De El Roto, para Madrid, doña María Moreno. De Vinuesa, para Madrid, doña Isabel Llorente y hermanas. Han llegado: De Madrid, don Eugenio Las Heras, su hija Carmen y la señora Cecilia Liso.

La revista anual.—Se ha publicado la siguiente disposición: "Todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas quedarán obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año, hasta que reciban la licencia absoluta, a excepción de los reclutas ingresados en Caja por lo que respecta a la del año de su alistamiento, y los reclutas en Caja que disfruten prórroga o aptos solo para servicios auxiliares hasta que pasen a la situación que les señala el artículo 22 del vigente reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Soria.—Los Maestros y Maestras que obtuvieron plaza en los cursillos verificados con arreglo a la convocatoria de 1931, residentes en esta provincia, y que figuran en las listas únicas publicadas en las Gacetas del 13 y del 15, del corriente mes, pondrán, a la mayor brevedad posible, en conocimiento de este Consejo, su domicilio actual y si están ejerciendo escuela con carácter interino.

Soria, a 19 de Octubre de 1933. La Presidenta, Concepción S. Madrigal.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SORIA A CALAHORRA. El automóvil de viajeros que actualmente presta servicio de Munilla y San Pedro Manrique a Soria, y que en la actualidad sale a las 6 de la mañana y a las 7, respectivamente, a partir del día 6 del próximo mes de Noviembre saldrá de Arnedo a las 6,30 de la mañana y de San Pedro Manrique a las 8 y cuarto, y el regreso de Soria a las 3,30 de la tarde.

Aniversarios.—El día veinte del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven don Constantino Redondo García, que dejó de existir en Soria a los veinticuatro años de edad.

El funeral que se celebre el día veintiseis, a las once, en la iglesia de San Clemente, así como las misas de ocho, ocho y media y diez del referido día en la citada iglesia, se aplicarán por el descanso del finado.

Renovamos a su afligida madre doña Gabina García, hermanos don Tirifilo y doña Angelita y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana jueves 26, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Ignacia Asensio Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Laureano Reglero.

Con tal motivo, las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro sincero pésame.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Octubre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN P. HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7.

Folleto interesante.—Acaba de aparecer un folleto muy interesante sobre el tema "Nacionalización de los Seguros".

El abogado de Madrid, don Antonio Gómez Izquierdo, cuya personalidad es bien conocida tanto en el Foro como en la especialidad de Seguros ha reunido en este trabajo datos interesantísimos acumulando razones de todo orden, demostrativas de que la nacionalización de los seguros no es prácticamente viable, pese a las manifestaciones que en sentido contrario se han hecho en algunos países europeos.

El folleto, que lleva un interesante prólogo del Presidente de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, don Aurelio Ras, tiene un gran interés para todas aquellas personas relacionadas con la industria del Seguro, tanto aseguradores como asegurados, agentes intermediarios, etc., ya que en él se estudia con todo detalle una cuestión de tan palpitante actualidad, no sólo en relación con nuestra Patria sino también con referencia a las naciones extranjeras.

El señor Gómez Izquierdo ha dado, en esta obra, muestras de su capacidad y de su amor al estudio de cuantas cuestiones puedan interesar sobre la materia.

SIRVIENTA.—Se necesita soltera o viuda, sin hijos, de 40 a 50 años de edad, sin tener que salir al campo, para casa de señor solo de 47 años de edad. Dirigirse a Marcelina Jiménez, en Terreda.

EL ESTADUTO VASCO. San Sebastián.—Ayer por la noche en la Unión Radio se inició la serie de conferencias en pro del estatuto vasco, patrocinada por la comisión municipal. Habló en favor del estatuto don Fernando Setien, que intervino en el famoso pacto de San Sebastián.

PARA EVITAR LAS INUNDACIONES EN GUIPUZCOA. Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo anoche a los periodistas que el reputado ingeniero vasco señor Usuriaga le había anunciado la presentación de un proyecto para la defensa contra las inundaciones, que ha sido redactado por valiosos elementos técnicos con el apoyo de importantes entidades de San Sebastián.

Después el señor Martínez Barrios abandonó la Presidencia para dirigirse al domicilio del Presidente de la República y someter a su firma los decretos aprobados ayer en el Consejo.

BANQUETES POLITICOS. Madrid.—Hoy, a las nueve de la noche, se celebrarán banquetes en el Hotel Nacional para agasajar a los señores que han obtenido altos cargos de las provincias de Murcia y Albacete.

Ministerio de Cultura 2005

Clínica Dental VICTOR HIGES - Odontólogo. Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas. Teatro, 1.º 2.º SORIA

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Enfermedades de los ojos. A PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

Consecuencias del parlamentarismo

Señalábamos en otro artículo los "pecados de origen" de nuestros actuales Parlamentos (sufragio inorgánico, representación nacional y no mandato y falta de independencia con relación a los Gobiernos) y quedamos en deducir las consecuencias tan funestas que esto acarrea y que es origen de su descrédito.

La primera es la falta de interés de los representantes. Los eligen todas las clases y a todas las edades, y como los intereses de ellas son muchas veces contrapuestos, atender a una es disgustar a otra. Lo mejor es una posición ambigua, de frivolidad ante los problemas económicos y sociales, que son los principales asuntos, si no los únicos, de un Estado, y así se huye de ellos. Además, como no pertenece a ninguna clase económica (agricultor, industrial o comerciante) no le interesa su prosperidad.

Unida a la falta de interés y contribuyendo a ese desvío, está la incompetencia. Como por el sufragio inorgánico no eligió el cultivador al cultivador, ni el comerciante al comerciante, ni el obrero al obrero, sino, todos reueltos, al político, que no es nada de esto, nuestro representante raras veces es competente, sobre todo en las cuestiones económicas, que son las principales, si no las únicas, como se dijo anteriormente.

Vemos otra consecuencia.

Ya varias veces ha salido la palabra "político" en contraposición con toda actividad profesional de los ciudadanos, y habrá quien piense: ¿Pues qué clase de hombre es éste que no encaja en ninguna profesión u oficio? Y yendo más lejos lo supondrá hasta incurso en la ley de vagos, de hombres inadaptados y perezosos que no tienen oficio ni beneficio conocido y que como verdaderos parásitos trata el Estado de sacudirlos de su seno; pero que por una aberración incomprensible los confunde con los mejores ciudadanos y los pone a la cabeza.

Pero no es esto. Es una consecuencia también del sistema.

Veíamos que con el sufragio orgánico, con la votación por clases y oficios, todos los ciudadanos tenían conocimiento de quién era su mejor representante; se reducía a elegir entre los compañeros del pueblo, de la provincia o la clase a uno de los mejores; mas en el sufragio inorgánico universal, para que todas las clases conozcan al futuro representante, tiene éste que darse a conocer por mítines, artículos o recomendaciones. Es un periodo, más o menos largo, de promesas y exhibiciones y para llamar la atención hay que ofrecer más y ser más osado que el rival. Sus discursos tienen que ser anodinos para que sirvan para todos y así su preparación no sirve más que para eso; por ello, no es extraño que tenga que dejar oficio o profesión o desatender su hacienda, aún antes de ser elegido diputado. (Sólo los abogados aumentan la clientela con la política, pero es porque no hemos llegado, por desgracia, a la completa independencia del Poder judicial.) Si luego es diputado, como es lógico, todavía se debe más a todos y si ya dejó antes su profesión, caso que la tuviera, ahora se encuentra que tiene que dar su opinión en todo o a lo menos resolver con su voto los problemas más distintos e intrincados. Otro hombre se asustaría; él no; se ha acostumbrado a eso desde que empezó en la política y además no está solo; se enroló en un partido de osados como él, que todo lo ven por un prisma rojo o azul, según haya caído a la izquierda o la derecha, según los gustos o las conveniencias personales. Cuando se trata de los asuntos más interesantes se ausenta del Parlamento, pues estas cuestiones exigen más preparación (presupuesto, aranceles, importación y exportación, etc). En cambio, las cuestiones políticas, que a la Nación le importan un bledo, le apasionan. Y es natural, pues de ellas depende que ascienda en su carrera política o por lo menos algún destino para él o los suyos. Eso sí, atiende mucho los órdenes del partido, que es el que repara-

te las brevas del Presupuesto si está en el Poder o si es de oposición presenta la esperanza de los higos incipientes, promesa de hermosas brevas en el porvenir. El ideario del partido es meramente político, es decir, inútil para los problemas de la Patria y fértil en expresiones ambiguas y generales que se prestan a ser empleadas por todos sin preparación especial: democracia, libertad, solidaridad, "posibilitación" los derechos del pueblo, la soberanía del ídem, etc. Con todo esto, cuanto más tiempo actúa en el partido más se separa de la realidad y más también de sus representados. Le va tomando gusto al cargo, se va metiendo en más organismos y consejos, es soldado u oficial del partido en que se alistó, consejero y, por tanto, defensor de alguna gran Compañía, solicitante más o menos afortunado de empleos y cargos cerca del Gobierno y todo lo más, guía y agente de negocios de los amigos políticos. Resultado, que el representante de la nación y de los electores, el legislador y el fiscalizador del Gobierno recibe dádivas de éste, sirve a una empresa, forma en las filas de un partido, fomenta la burocracia y es agente de colocaciones. Es decir, a todos representa menos a quién está más obligado. La representación, que era un medio de que los intereses de todo el pueblo fuesen atendidos, se ha convertido en un fin de subsistencia y de vanidad, desplazando los verdaderos fines de la representación (la salvaguardia de los intereses generales) en un simple medio; lo que no cabría con el sufragio orgánico que llevaría a las Cortes a los profesionales más destacados y afortunados, que por esto mismo desearían volver a sus negocios y especialización una vez cumplido el mandato; pero con el prestigio anterior incólume o acrecentado, que nadie quiere volver entre sus camaradas disminuido y en entredicho por cuestiones que a todos atañen y que él fué a defender. La competencia es solvencia

moral; mas también acrecienta el sentimiento de la responsabilidad. Por eso la ignorancia es muy atrevida.

A. M. A.

AGRICOLA

Conservemos las flores

Ya que no cumplimos el principio de no cortar las flores del jardín estamos obligados a conservarlas pues prolongamos una vida.

Más para poder conservarlas tenemos que meditar sobre los tres principios siguientes: primero, corte; segundo, tiempo que permanecen abiertas, y, tercero, duración de las mismas.

Primero: el corte debe de hacerse siempre por la mañana, especialmente durante el verano, por conservar la flor la frescura de la noche. Nada más cortarlas se llevan a un sitio fresco y se ponen en agua. El objeto de colocarlas en un aposento fresco es que no haya mucha evaporación. Para combatir esto se humedecen las flores con un pulverizador y se envuelven con papel de seda humedecido. Si pasa algún tiempo desde que se cortan hasta que se acondicionan, se debe cortar el extremo un centímetro, ya que si no las recortamos, los vasos pierden su porosidad y se secan y no aspiran el líquido que se corrompe por un microbio, el fermento butírico-bacillus amylibacter que exhala olor violento y las materias fermentadas obstruyen los vasos y ascensión del agua.

Segundo: Otra circunstancia importante es el saber el tiempo que las flores permanecen abiertas. Deben de cortarse cuando estén medio abiertas, nunca abiertas del todo. Para vender, es decir, para dedicarse al negocio de las flores, se deben de cultivar aquellas especies y variedades que tienen la propiedad o facultad de

permanecer más tiempo abiertas sobre la planta y como consecuencia son las que igualmente duran más sobre el agua.

Tercero: La duración de la flor depende del calor y de la sequedad del aire especialmente, por esto, se conservan mucho más en primavera y otoño que en verano. Las flores se marchitan por el desecamiento de los tejidos del tallo, por no ponerlas en agua; por la evaporación rápida de los líquidos por el tallo, hojas y flores.

Las flores dobles duran siempre muchísimo más que las sencillas por no haber fecundación. Impidiendo ésta, la corola fresca per-

manece más días. Para que las flores se conserven más se deben de suprimir los órganos de la generación—estambres y pistilo—masculino y femenino.

La marcha que debemos de seguir es: Una vez cortadas se forma el ramo con pocas flores, pues cuantas más flores juntas haya, antes se marchitan y se ponen en agua con carbón vegetal, sal o jabón en un cuarto fresco. De tiempo en tiempo se humedecen con un pulverizador, envolviéndolas, hasta su venta, con papel de seda humedecido. Cada día se recortan los extremos de los tallos y cada dos días se cambia el agua

del recipiente.

De esta manera podemos conservar la más bella del vegetal parte en nuestros recuerdos.

Cada acto trascendental de nuestra vida tiene su amor y cada amor tiene sus flores. Conservemos estas lo más que podamos para poder vivir de recuerdos que muchas veces es preferible a vivir de realidades.

Emilio Ostalé Tudela
(Perito Agrícola)

Lea usted los miércoles y sábados
EL AVISADOR NUMANTINO



Detener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa!!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6 IMP. COMPR

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º

SORIA

FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO

DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
Médico
P.A.J.A. N.º 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro
Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

LOS TIROLESES S.A.

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fon. da Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. FONDA VIUDA de PINILLA

MARIAÑO DEL OLMO Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.



TRIUNFO

ROTATIVO "TRIUNFO"

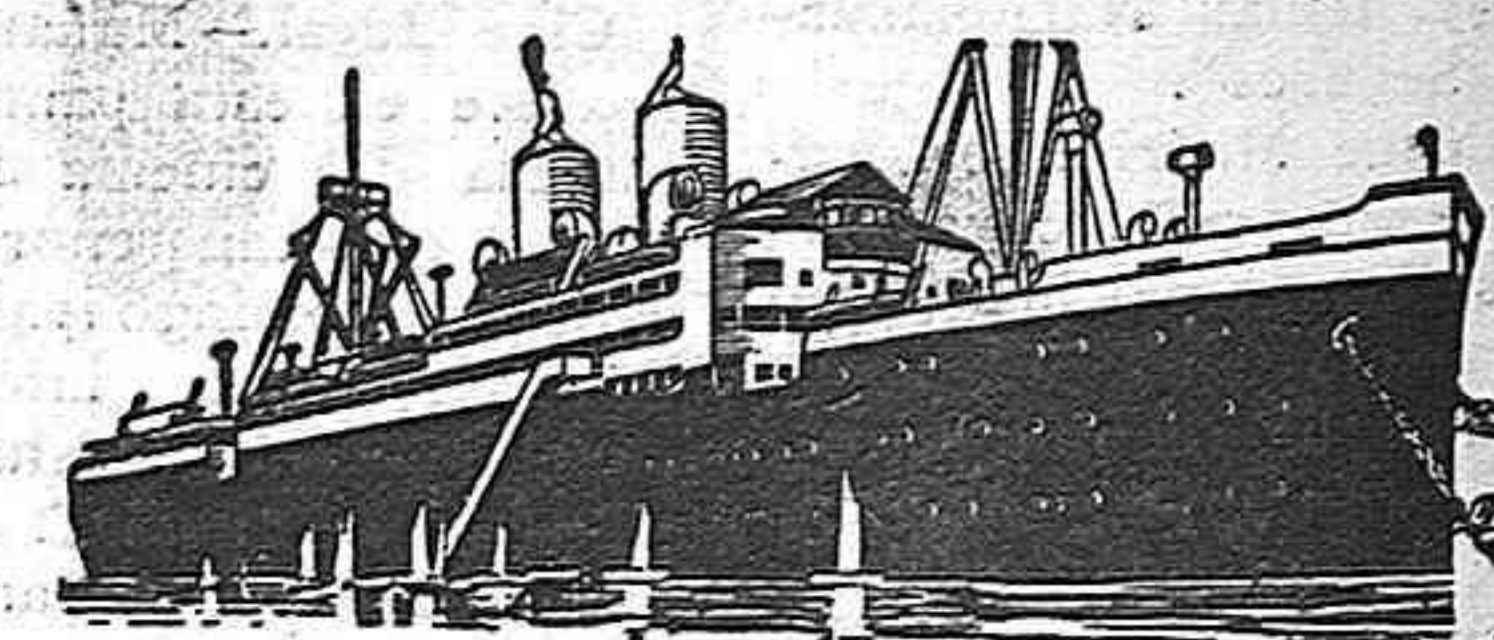
de producción nacional. Millares de circulares atractivas. 3 modelos diferentes. 3 precios para toda necesidad. Concesionario exclusivo de venta en Aragón, Logroño y Soria

FRANCISCO MARIN

CERDAN, 27 - ZARAGOZA.

Teléfono 45-92

HAMBURG - AMERIKA LINE



LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de Octubre el vapor **SIERRA VENTANA** admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Para toda clase de informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA** Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER. Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56-Soria

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras. — Soria

REVISTAS DE MODAS

Figurines Franceses, Ingleses y Españoles
LIBRERIA E. LAS HERAS. — SORIA